

Alcaldia de esta ciudad fecha veinte y uno de Setiembre
ultimo manifestando haber reconocido a qualquiera, y
no existir en el legado, fundaciones o pias memorias, q
tengan aplicacion a Instruccion primaria. Y la l
dad acuerdo: Lidas enteras, y que se una al expediente

U. Jura de S. Matias
sobulo mismo

Se ha visto cuenta de un oficio del Sr. Jura de S. Matias
de esta ciudad, fecha veinte y siete del anterior manifestando
no aparecer los documentos de su archivo fundacion
alguna, legado ni pia memoria aplicable a primera en
su esfera. Y la lidad acuerdo: Lidas enteras, y que se
una al expediente

U. D. De Juan, asept.
el de obreros de S. J. de
p. los certamen

Se ha visto un oficio del Sr. D. Manuel De Juan, asept.
sobre el nombramiento que ha hecho en su favor en la
procuracion de honor para los certamen de los alumnos de la
Linda de primera letra del maestro D. Trinidad Brown.
Y la lidad acuerdo: Lidas enteras

La Dip^{ta} sobre el debito
de D. Alfonso Jimenez
de la fuente.

Se ha visto cuenta de un oficio de la Exma Diputacion de esta
provincia fecha veinte y uno de Setiembre proximo pasado,
acompañando una Instancia de D. Alfonso Jimenez de la
Fuente en solicitud de que se le abone el credito que reclama
del tiempo que desempeñó la catedra de Latinidad de esta Uni-
dad, previniendo subsida su remision a este Ayuntamiento.
para que siendo creto el credito se que se trate de citando
a su solvencia, segun lo permitan las demas atenciones
que pesan sobre esta Corporacion, sin desatender las ordenes co-
municadas para la preferencia del pago de los que esta
Municipalidad adeuda por el veinte por ciento y el presupuesto
Provincial; y en su consecuencia la lidad acuerdo: Pasa
a la Seccion de Contabilidad para que certifique sobre la
cartera de los creditos de este interesado, y en su vista se
acordara.

D. Manuel Ferrer, ten.
tificacion de sus servi-
cios como Nacional

Se ha visto un memorial de D. Manuel Ferrer, soldado
Voluntario de la Compañia de Carabos de este Batallon de In-
fancia Nacional, en solicitud de que por el Secretario de este
Ayuntamiento se le libe a continuacion de su escrito certi-
ficacion de los servicios que tiene prestados como tal Na-
cional siempre que esta Provincia ha estado amenazada
e invadida por los enemigos del trono legitimo y de

